

LA VILLA FORTIFICADA DE ARACENA: ANÁLISIS DE SU POLIORCÉTICA MEDIEVAL

EDUARDO ROMERO BOMBA Y TIMOTEO RIVERA JIMÉNEZ

Grupo de Investigación 838 de la Universidad de Huelva

Resumen: La actividad arqueológica, desarrollada con una óptica interdisciplinar, ha puesto de manifiesto las características poliorcéticas de la villa fortificada de Aracena además de constatar una secuencia de poblamiento desde la etapa andalusí.

Durante la época bajomedieval se configuró una villa protegida por una cerca urbana y un castillo con una finalidad repobladora para reivindicar un territorio en disputa entre Portugal y Castilla y León. Este conjunto fortificado se funda a mediados del siglo XIII, siendo durante la 2ª mitad del siglo XV cuando la población comienza a expandirse extramuros, formando un arrabal. La cerca urbana circundaba todo el cerro, para ofrecer protección a los pobladores medievales mientras que el castillo difiere, en cuanto a su estructura y características constructivas de otras fortalezas de la Banda Gallega, y presenta afinidades con castillos lusos.

Palabras clave: Villa fortificada, poliorcética, cerca, castillo

Abstract: The archaeological activity, carried out from an interdisciplinary perspective, has revealed the polyorctic characteristics of the fortified town of Aracena, as well as confirming a sequence of settlement from the islamic period.

During the medieval period, a town protected by an urban wall and a castle was formed for the purpose of repopulating a territory in dispute between Portugal and Castile and León. This fortification was founded in the mid-13th century, and it was during the second half of the 15th century that the population began to expand outside the walls, forming a suburb. The urban wall surrounded the entire hill, to offer protection to the medieval settlers, while the castle differs in its structure and constructive characteristics from other fortresses in the Banda Gallega, and shows affinities with portuguese castles.

Keywords: Fortified village, poliorcetica, wall, castle

Durante los siglos XIII y XIV Aracena experimentó un proceso de encastillamiento en el núcleo urbano que surgió en torno al castillo que perdurará hasta el siglo XV, cuando comenzó la expansión extramuros. Con motivo del desarrollo demográfico durante el siglo XV, se expande por la ladera norte, dando lugar a la actual urbanística. La población se extendió por la ladera septentrional del cerro hacia el valle y hacia las ermitas enclavadas en las vías de comunicación más importantes. La trama urbana contemporánea de Aracena es fruto de este proceso de expansión territorial iniciado tras la pérdida de funcionalidad militar y el abandono del recinto amurallado desde principios del siglo XVI.

La fortaleza medieval de Aracena representa el germen de la actual población, tanto a nivel urbanístico como edilicio. En realidad, se trata de un conjunto patrimonial compuesto por un

castillo cimero, la iglesia prioral, construida originalmente bajo la advocación de Santa María y una cerca urbana que defendía a la primigenia población cristiana que se asentó en la villa (figura 1). Se trataba de una villa fortificada, defendida por la muralla urbana y el castillo y ocupada por repobladores desde mediados del siglo XIII hasta el comienzo de la Edad Moderna (siglo XVI). El cronista Sánchez Ortega lo corrobora, cuando narra en su genealogía la existencia de vecinos intramuros: “Y el visabuelo, padre de Beatriz Sánchez, mi abuela, nació y biuió dentro de la çerca del castillo, en la plaça de él, que se llama la villa vieja, donde biuían sus padres. Y de allí tomó el dicho mi visabuelo, conombre de Castillo,” (Pérez-Embid 1999, 150).

La villa bajomedieval disponía de una extensión amurallada de 24.200 m² cuyo límite lo conformaba la cerca urbana que circundaba todo el



Figura 1. Fotografía aérea de la villa fortificada de Aracena

cerro (Romero, Rivera y Pérez 2010). Se trataba de una cortina defensiva de mampostería careada sin torres defensivas ni contrafuertes, de una anchura media de 1,60 m, con tramos rectilíneos con quiebras que se adaptó a la orografía del terreno (figura 2). La única torre detectada era la que alojaba la puerta de acceso a la villa. Dicha puerta se ubicaba al final de la actual calle Cilla, siendo el primitivo camino de entrada a la villa encastillada. El acceso se insertaba en una torre, conformando un ángulo de 90° con la muralla que serviría de protección a la entrada. La cronología de la cerca debe ser coetánea a la construcción del castillo aunque surgen dudas a tenor de la documentación. La cerca medieval de Aroche constatada en 1406 (Casquete 1993) es definida como la única existente en la comarca (Rey y Sancha 2000), aunque se evidencia la existencia de cercas murarias en Aracena, Torres y Cortegana. Sobre esta localidad se narra en la *Chronica del rei d. Joao I*, que tras la batalla de Aljubarrota, tropas portuguesas al mando de Antón Vázquez hacen una razzia sobre la comarca y tras un frustrado asalto a Aroche, se dirigen a Cortegana “que es un casti-

llo sin villa cercada en una pequeña montaña, con arrabal de fuera de hasta 70 vecinos”. Por tanto, la cronología de las cercas murarias es un tema a abordar por la futura investigación.

El número de casas intramuros se cuantifica en 125 de acuerdo con los vecinos que contabiliza el padrón de 1486, frente a los 246 vecinos que se asientan en el arrabal, citado en los padrones de 1484, 1486 y 1489. Por tanto, a mediados del siglo XV se iniciaría el desarrollo extramuros como lo demuestran los padrones de cuantía, en los cuales, a partir del de 1484 se hace referencia al arrabal. Teniendo en cuenta que el padrón anterior al de esa fecha data de 1442, este dato nos permite acotar cronológicamente el proceso de expansión urbanística. El crecimiento poblacional que dio lugar al arrabal también se constata en escrituras de permuta, como la realizada en 1487, por la cual, se da a trueque casas en los arrabales, por otras, en el área de la Carrera. Esas viviendas del arrabal contaban con zonas de huerta para el autoconsumo, denominadas cortinales (Romero de la Osa 2010). La paz, la



Figura 2. Muralla de la cerca urbana con escalera adosada para el acceso al adarve

bonanza económica y el crecimiento demográfico fueron claves en el crecimiento extramuros de Aracena mientras la villa vieja, de forma paulatina, se fue abandonando y sirvió de cantera a las nuevas estructuras urbanas.

El castillo, situado en la cota más alta del cerro, ocupa una superficie total de 5.147 m². Se construyó sobre los restos del asentamiento islámico de *Qaṭrašāna* (Romero 2023). Tiene unas características edilicias plenamente bajomedievales sin que existan evidencias de la poliorcética almohade como sucede en los vecinos castillos de Almonaster la Real, Aroche, Serpa o Moura (Romero y Rivera 2024). Su ubicación en altura, con un amplio control del territorio, es estratégica. Tiene enlace visual con el castillo del Cuerno (Fuentes de León, Badajoz) integrado en una encomienda santiaguista. Se divide espacialmente en dos zonas: patio de armas y alcázar, separadas por una muralla con una

anchura de 1,50 m. y en cuyo centro destaca la Torre Mayor (Romero et al. 2024). En la cimentación de esa muralla, en contexto estratigráfico, se documentó una moneda de Sancho II (dinero de vellón acuñado en Lisboa -1233-1248-) lo cual es una evidencia, junto a las fuentes documentales, de su construcción por Portugal y que se suma a la datación radiocarbónica de 1240 sobre el momento de conquista de la población andalusí (Romero 2023). Ello, fue indicado en el análisis de su estructura con similitudes con castillos lusos y diferencias con las fortificaciones de la Banda Gallega (Pérez, Campos y Gómez, 1998). El perímetro del castillo está delimitado por lienzos cuya anchura oscila entre 1,80 y 2,40 m. y presenta una planta poligonal que se adapta a la orografía del terreno. Están construidos con una fábrica de mampostería careada, mientras que el interior o núcleo está conformado por una mampostería incierta, tomada con abundante mortero de cal. La fábrica alterna piedras



Figura 3. Ortofoto del flanco sur del castillo tras rehabilitación

poligonales e hiladas de piedras dispuestas de forma horizontal para nivelar las diferentes tongadas. En algunos puntos de los lienzos, los mampuestos presentan un aparejo «a sardinel» (Romero et al. 2024). Cuentan con desagües que nos señalan el nivel de uso del recinto (figura 3). Las torres son de planta cuadrangular y rectangular, macizas, con un acceso frontal a la terraza mediante escalera insertada en el propio núcleo. La torre 2 constituye una morfología defensiva excepcional, al disponer de un espacio interior, hueco, careciendo de cubierta, como lo demuestra la existencia de un desagüe en la base. La fortaleza debió de contar con más torres de las conservadas en la actualidad como han evidenciado los trabajos arqueológicos (Romero et al. 2024). La Torre Mayor, ubicada en la zona de mayor altitud del cerro, tiene una planta cuadrangular, con unas dimensiones de 11 x 10,50 m. Sería el último de los reductos defensivos del castillo en caso de asedio. Esta torre contó, al menos, con tres niveles. El primero que se localiza en la zona inferior, tendría una función de almacenaje. En el segundo nivel se documenta una estancia de planta cuadrada, realizada en fábrica de ladrillo y enlucido con mortero de cal. Estaba cubierta por bóveda vaída sostenida por arcos de medio punto. En su cara oeste tenía una escalera adosada que permitía acceder desde el alcázar hasta el adarve de la muralla (Romero et al. 2024). Por tanto, el acceso a la torre debió estar en el 2º nivel, en su cara oeste. Desde el interior, a partir de la estancia abovedada partiría una escalera para acceder al nivel superior o terraza. La altura conservada de los restos es de 9 metros, pero estimamos que debió ser superior, en torno a los quince o veinte metros, si tenemos en cuenta las dimensiones que alcanzan otras torres mayores y la proporción en base al tamaño de su planta. No contamos con evidencias sobre la existencia de un aljibe en la torre aunque es una característica de este tipo de torres, como es el caso del castillo luso de Noudar construido a partir de 1308 (Rego 1994). Debió contar con un nivel, donde se ubicaría el aljibe aunque no existen evidencias por lo que se trata de una

hipótesis. Esta interpretación se basa, además de los paralelos edilicios, en un documento de 1484 donde se citan reparaciones en la obra de la zapa de la torre y el aljibe de la misma. De existir este aljibe estaría sobre la estancia abovedada y bajo la terraza de la torre que sería el cuarto nivel.

La referencia documental de 1484 indica que se hicieron tres pares de puertas: para el alcázar, la puerta falsa y la torre (Collantes 1953; Casquete de Prado 1993). Esta información no es óbice para suponer que, junto a estas tres puertas, debieron existir otras, como la puerta principal y algún otro postigo (Figura 4). La puerta de acceso principal al castillo se localizaba en el flanco norte y contaba con una barbacana como protección. El sistema defensivo del acceso principal se basaba en un antemuro dispuesto entre dos torres y con un desarrollo en forma de L. Un sistema que encuentra su paralelo más cercano en el castillo de Noudar, como se aprecia en un dibujo del s. XVI de Duarte d'Armas. Debido a la pendiente del cerro, la barbacana también realizaba una función de contención del terreno para favorecer el acceso en pendiente a la fortaleza. La existencia de los restos de un antemuro en el flanco sur y de una escalera adosada a la muralla nos induce a sopesar la existencia de una poterna en esa zona, quizás con la misma configuración estructural (Romero et al. 2016; Romero et al. 2024).

La existencia de construcciones en el interior en el patio de armas del castillo ha sido evidenciada por la arqueología. Se distribuyen periféricamente en el patio de armas del castillo, adosándose a las murallas pero también se constatan en la zona central. Son dependencias para crear espacios domésticos, cuartos o de almacenaje con una crujía, a las que se accede desde el patio de armas. Alejadas del perímetro, además del aljibe de la guarnición, también se han documentado estancias que no se encuentran adosadas a la muralla, como es el caso de una edificación con planta trapezoidal de 62,75 m² que está exenta en la zona central del castillo. Citas en la documentación histórica como:



Figura 4. Trazado histórico de la muralla del flanco Sur junto a la reconstrucción de los años 70

“el alcayde e omes que a de tener en el dicho castillo” y “la gente que con él lo velan e guardan”, señalan la existencia de una guarnición militar que necesitaban estructuras habitacionales, almacenes y establos (Casquete de Prado 1993). Una serie de construcciones que serían continuamente reformadas, como en 1387: “Por carta de Sevilla fecha III días de enero de I. CCC LXXX VII/ mandaron a Pedro Fernández arrendador del almorarifazgo de Aracena que de los reales/ que deue dela dicha renta/ que de ende a Mendo Gil, Alcayde, para/ adobar la casa que dentro en el castillo del dicho lugar” (Casquete de Prado 1993, 184).

El castillo de Aracena conserva dos aljibes. La cisterna del patio de armas es de planta rectangular y su volumen de almacenamiento se calcula en 78 m³. Tuvo una bóveda de cañón como sistema de cubrición. Para sostener la bóveda hay dos arcadas en los laterales norte y sur, cada uno con dos arcos ojivales. Estas arcadas laterales donde se combinan fábricas de sillería de granito, de ladrillos y de mampostería -fase 2-, se adosan a una fábrica de tapial que delimitaba el hueco abierto en el subsuelo -fase 1-. Presenta un acabado de media caña en

los ángulos y conserva trazas de color rojizo en su enlucido interior por la almagra como sistema para evitar la proliferación de algas y/o bacterias. En el exterior se ha documentado un muro perimetral de planta rectangular que enmarca a la cisterna y que se interpreta como recinto de protección del aljibe y de estanque para la captación de agua pluvial como se evidencia en el castillo de Noudar (Rego 1994). En el ángulo sureste del alcázar, hay una torre una planta rectangular que no sobresale al exterior y que alberga una cisterna en su interior. Se trata de una torre-aljibe conformada por una estructura de planta trapezoidal, no soterrada ni excavada en el suelo como la del patio de armas. Este aljibe está delimitado por cuatro paramentos de mampostería totalmente cubiertos por mortero de cal y pintura a la almagra. No cuenta con medias cañas en las esquinas. Tiene cuatro ménsulas donde se disponen dos arcos fajones para sostener la bóveda de cañón, realizada en mampostería, que cubría la cisterna (Figura 5). El volumen total de almacenaje sería de 77,04 m³.

Las referencias documentales al castillo de Aracena se concentran en un periodo donde reaparece la guerra fronteriza con Portugal.



Figura 5. Ortofoto del paramento oeste del aljibe del alcázar con arranque de arcos fajones y bóveda

Además de los datos de obras y el repartimiento militar de ballesteros y lanceros, las citas son concernientes al nombramiento de alcaides y las tenencias que disponían. También nos informan de aspectos como el caso de asalto y ocupación del castillo por los vecinos de Aracena aunque fue recuperado 40 días después por un caballero veinticuatro de Sevilla que lo “cobró e allamó” (Casquete de Prado 1993). En 1464, el cabildo de Sevilla mandaba al de Aracena un repartimiento entre sus vecinos para la guarnición del castillo: “con sus ballestas e carcaxes e viratones e las armas que ovieren menester e a cada uno pertenesçen” (Casquete de Prado 1993, 184). Constan reformas en el castillo desde 1384 hasta 1484 (Collantes 1953; Casquete de Prado 1993) aunque las obras se concentran entre 1386 y 1387, al igual que en otros castillos de la Banda Gallega, ya que se desarrolla un periodo con-

flictivo con la corona lusa durante el reinado de Juan I. Las obras durante el siglo XV son las de mayor cuantía. La documentación cita labores en la Torre Mayor y en la “casa del castillo”, además de otras obras sin especificar. Las estructuras no sólo servirían como estancias y almacenes sino también como establos y no sólo para la guarnición ya que la documentación nos indica otra funcionalidad del espacio: “la dexaban todo el día e aún la noche sola e syn todo recabdo e que quando más cuydado della tomavan era en cerrar de noche puercos e otros ganados en ella e de día cerrarla e yrse donde Dios los ayudava” (Casquete de Prado 1993).

La iglesia prioral comenzó a construirse junto a la fortificación, donde interpretamos que se alzó la mezquita (Romero, 2023). La primera fase se corresponde al presbiterio, la sacristía

y la primera crujía. El edificio posiblemente se inició a raíz de la firma del tratado de Badajoz en 1267 por Alfonso X y Alfonso III de Portugal cuando pasó a depender del reino castellano. La cita de 1268 sobre la cesión del Deán de Braga al arzobispado de Sevilla de los derechos sobre las tercias pontificales de Santa María de Aracena (Pérez Embid 1975), nos induce a pensar sobre la existencia de un edificio de culto de época islámica que fue cristianizado. Otra evidencia es el resultado de una prospección geofísica que ha puesto de manifiesto una serie de anomalías en el subsuelo, interpretadas con muros. Estas estructuras se articulan en una planta que se encuentra soterrada en los primeros tramos del templo, con una orientación S-SE (Romero y Rivera 2020). Hay elementos como la decoración de los culs-de-lampe, el ábside, el remate de los estribos o los lambrequines que se datan durante la 2ª mitad del siglo XIII (Jimenez 2005). La segunda y tercera fases se corresponden con la 2ª y 3ª crujía que pueden ser datadas entre finales del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV. La puerta de la nave del Evangelio es posterior, atendiendo a su decoración y sustituirá a la original que debió ser similar a la puerta del Perdón, datada en el siglo XIV (Jimenez 2005). La cuarta fase corresponde a la cuarta y quinta crujía con idénticas características que se pueden encuadrar cronológicamente durante la 2ª mitad del siglo XV, en la etapa del reinado de los Reyes Católicos. A ello, le debemos sumar la ampliación de la sacristía, la puerta de la Misericordia y la torre campanario. Este elemento, no descartamos que pudo haber iniciado su construcción durante la 1ª mitad del siglo XV. Algunos de sus elementos presentan asimetría, por lo que el proceso constructivo se tuvo que dilatar en el tiempo. Las bóvedas de terceletes pueden haberse construido en el siglo XV. Pérez Embid (1995) las data en 1476 aunque Jimenez (2005) las encuadra en el primer cuarto de esa centuria, constituyendo una subfase. Su datación es coherente con un momento donde se produce un incremento demográfico y un periodo de bonanza económica. Otro apunte de interés, es la influencia que debió sufrir el edificio con la construcción de la catedral de Sevilla durante estos momentos. El atrio puede datarse a principios del siglo XVI (Jimenez, 2005) y correspondería a la 5ª fase. La edificación del templo se dilató en el tiempo y estuvo condicionada por los avatares históricos y la propia evolución de la villa encastillada. Por ello, es un edificio complejo que reúne diversas características constructivas y decorativas que incluyen un camarín del

siglo XVIII aunque su definición es claramente gótico-mudéjar (Figura 6).

Después de la pérdida de la funcionalidad militar, el estado de conservación de la fortaleza debió ser bueno hasta el siglo XVII, como señala Rodrigo Caro en su obra *Antigüedades y Chorographia* de 1634. Su ruina se inicia cuando Aracena pasa ser un señorío del Conde-Duque de Olivares en 1640 y posteriormente del Conde de Altamira, donde no tenían obligación de mantener el castillo, como se demuestra en el informe de Zapata Coronel de 1723, donde declara que el castillo está ya, en algunos aspectos, arruinado. El deterioro fue evolucionando durante las siguientes centurias, como lo indica la descripción sobre la fortaleza que aparece en el diccionario de Madoz de 1845. La pérdida de su funcionalidad no solo acarrió el deterioro de su estado de conservación, sino que fue utilizado como cantera de materiales e incluso se barajó su emplazamiento para la construcción de un cementerio en 1808. A finales del siglo XIX apenas se conservan restos como lo señala Amador de los Ríos en su obra sobre monumentos de Huelva de 1891 (Amador de los Ríos [1891] 2003, 725). El castillo se fue deteriorando hasta el extremo de conservarse pocas evidencias de su estructura aunque fue objeto de labores de restauración entre 1971 y 1973 por el arquitecto Manzano Martos. Las labores de restauración y puesta en valor desarrolladas en el presente siglo XXI por el proyecto Castillo de Aracena, planificadas a través del Plan Director, están permitiendo su investigación, protección, conservación y socialización para lograr su revitalización y rehabilitar las trazas históricas del castillo.

La investigación arqueológica a través de una metodología interdisciplinar ha aportado evidencias y argumentos para sostener que la poliorcética del castillo de Aracena sigue el esquema de la arquitectura militar portuguesa, siendo erigido tras la conquista de la población andalusí de *Qaṭrašāna* por el reino luso, a través de la Orden del Hospital. La reivindicación de su posesión tanto por lusos como por castellanos supuso su conversión en villa encastillada y el inicio de su repoblación.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador de los Ríos, Rodrigo. 2003, *Huelva*. Edición Facsímil 1891. Huelva: Diputación de Huelva.
- Ayala Martínez, Carlos. 1994. «Alfonso X, el Algarbe y Andalucía: El destino de Serpa, Moura y Mourão».

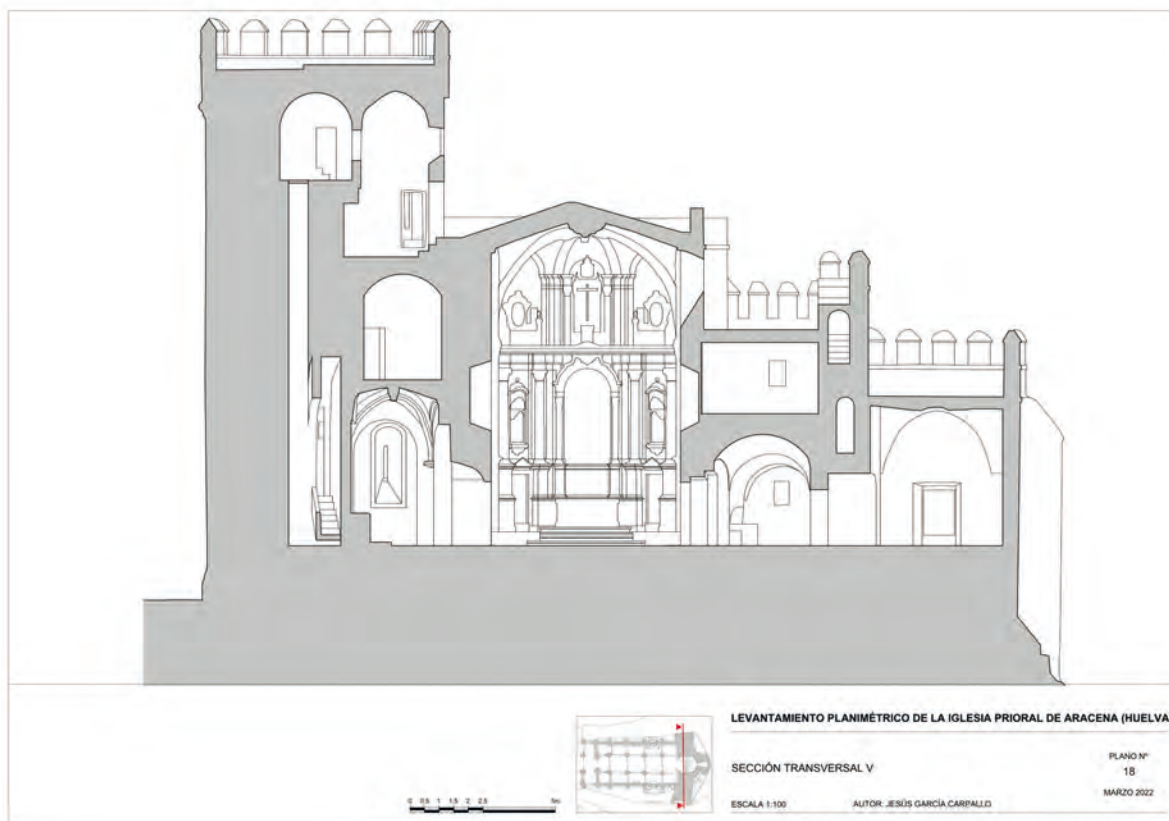


Figura 6. Sección transversal de la torre campanario, ábside y sacristía de la iglesia prioral (Jesús García)

- II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval, Vol. I.* pp. 289-304. Córdoba.
- Barroca, Mario. 1998. «D. Dinis e a arquitectura militar portuguesa». *Revista da Faculdade de Letras. História*, nº. 1/1: 801-822.
- Barroca, Mario. 2000. *Epigrafia Medieval Portuguesa (862-1422). Vol. II. Tomo 2. Corpus Epigráfico Medieval Português.*
- Barroca, Mario. 2002. «Os Castelos das Ordens Militares em Portugal (Séculos XII a XIV)». Ferreira Fernandes, Isabel (Coord.). *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas Simposio Internacional sobre Castelos.* pp. 535-548. Palmela.
- Caro, Rodrigo. 1998. *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico, o antigua chancilleria.* Edición facsímil. 1634. Sevilla: Ed. Alfar.
- Casquete de Prado, Nuria. 1993. *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media.* Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Collantes De Terán, Francisco. 1953. «Los castillos del reino de Sevilla». *Archivo Hispalense*, 58-59: 1-69.
- Fonseca, Luis. 2006. *Livro dos Copos, vol I. Militarum Ordinum Analecta. Fontes para o estudo das ordens religioso-militares*, 7.
- Frutos Romero, Manuel. 2009. «Aroche, tierra de Contienda (s. XIII)». *XXII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra*, pp. 339-367, Huelva: Diputación de Huelva.
- García, João Carlos. 1986. *O espaço medieval da reconquista no Sudoeste da Península Ibérica.* Chorographia, série histórica. Instituto Nacional de de investigação científica. Centros de estudos geográficos.
- García Fitz, Francisco. 1998. «Política internacional, conflictos jurisdiccionales y construcciones militares a finales del s. XIII en la Sierra de Aroche: los castillos de Cumbres y Santa Olalla». Carrizo, J.L. y Miura, J.M. (Eds.). *Huelva en la Edad Media. 20 años después.* pp. 229-280. Huelva: Universidad de Huelva.
- González, Julio. 1951. *Repartimiento de Sevilla.* 2 vol. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla
- González Jimenez, Manuel. 1998. «Huelva, tierra de frontera». Carriazo, J.L. Miura, J. M^a. (Eds.). *Huelva en la Edad Media: reflexiones, aportaciones*

- y nuevas perspectivas 20 años después. pp. 15-35. Huelva: Universidad de Huelva.
- González Jimenez, Manuel. 2005. «Conquista y repoblación de la Banda Gallega». Pérez, J.A. y Carriazo, J.L. (Eds.). *La Banda Gallega*. pp. 67-78. Huelva: Universidad de Huelva.
- Jiménez Martín, Alfonso. 2005. «Mezquitas, castillos e iglesias. Notas sobre la arquitectura del siglo XIII en la Sierra de Huelva». Pérez, J.A. y Carriazo, J.L. (Eds.). *La Banda Gallega*. pp. 121-201. Huelva: Universidad de Huelva.
- Madoz, Pascual. 1985. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de Andalucía*. Huelva. Edición facsímil, 1845. Huelva: Diputación de Huelva.
- Pagará, Ana; Silva, Nuno y Serrão, Vítor. 2006. *Igreja de Vera Cruz de Marmelar*. Câmara Municipal de Portel.
- Pérez Embid, Florentino. 1975. *La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal*. Ayuntamiento de Sevilla.
- Pérez-Embid Wamba, Javier. 1995. *Aracena y su Sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (siglos XIII-XVIII)*. Huelva: Diputación de Huelva.
- Pérez-Embid Wamba, Javier. 1998. «Las Sierras de Aroche y Aracena: la formación de una unidad comarcal en el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media». Carriazo, J.L. Miura, J. M^a. (Eds.). *Huelva en la Edad Media: reflexiones, aportaciones y nuevas perspectivas 20 años después*. pp. 109-143. Huelva: Universidad de Huelva.
- Pérez-Embid Wamba, Javier. 1999. *Memoria y sucesos notables de Europa, especialmente de Aracena y sus inmediaciones (Anales de 1558-1611)*. Huelva: Diputación de Huelva.
- Pérez, Juan Aurelio; Campos, Juan y Gómez, Francisco. 1998. «Aproximación arqueológica al castillo de Aracena y a las fortificaciones de la Banda Gallega». Carriazo, J.L. Miura, J. M^a. (Eds.). *Huelva en la Edad Media: reflexiones, aportaciones y nuevas perspectivas 20 años después*. pp. 281-303. Huelva: Universidad de Huelva.
- Rego, Miguel. 1994. «Investigações arqueológicas no Castelo de Noudar». Campos, Juan; Pérez, Juan Aurelio, Gómez, Francisco (Eds.). *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana. Actas Encuentro internacional de Arqueología del Suroeste*. pp. 37-53.
- Rivera, Timoteo y Romero, Eduardo. 2008. «Estudios arqueológicos del castillo de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)». *III Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. *Vipasca*, 2/2: 610-619.
- Rivera, Timoteo; Romero, Eduardo y Jimenez, Inmaculada. 2015. «El castillo de Cala (Huelva) nuevos datos sobre su cronología y la evolución constructiva de las edificaciones bajomedievales de la Sierra de Huelva». Medina, Nieves (coord.). *VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, [Recurso electrónico]. Aroche-Serpa, 2013.
- Romero Bomba, Eduardo. 2023: *Al-Ándalus en Sierra Morena Occidental: el registro arqueológico*. Huelva: Diputación de Huelva.
- Romero Eduardo y Rivera, Timoteo. 2004. «Intervención arqueológica en el castillo de Cala (Huelva)». *XVIII Jornadas del Patrimonio de la comarca de la Sierra*. pp. 279-292. Huelva: Diputación de Huelva.
- Romero Eduardo y Rivera, Timoteo. 2012. «Los castillos de la banda gallega. Aportaciones a su conocimiento desde la arqueología». Pérez Macías, Juan Aurelio, Carriazo Rubio, Juan Luis y Gavilán Ceballos, Beatriz. (Coords.). *Paisajes, tiempo y memoria: acercamientos a la historia de Andalucía*. pp. 99-128. Huelva: Universidad de Huelva.
- Romero Eduardo y Rivera, Timoteo. 2013. «La investigación arqueológica en el contexto de la conservación y puesta en valor de los castillos de la Banda Gallega». *Arqueología en la provincia de Huelva. Homenaje a Javier Rastrojo Lunar*. pp. 259-265. Huelva: Universidad de Huelva.
- Romero Eduardo y Rivera, Timoteo. 2020. «El poblamiento andalusí de Aracena (Huelva)». *Onoba*, 8: pp. 57-70.
- Romero Eduardo y Rivera, Timoteo. 2024. «La fortificación de época almohade en la Raya». Gomez, Susana, Hervas, Miguel Angel y Melero, Manuel (eds.). *VII Congreso de arqueología medieval*. pp. 129-134. Asociación española de arqueología medieval.
- Romero, Eduardo; Rivera, Timoteo y Pérez, Juan Aurelio. 2010. «La villa fortificada de Aracena: fases de ocupación». *V Congreso Internacional sobre fortificaciones: Fortificación y ciudad*. pp. 51-55. Sevilla.
- Romero, Eduardo; Jiménez, Inmaculada; Rivera, Timoteo y Romero de la Osa, Omar. 2016. «Castillo de Aracena, pasado, presente y futuro». *Actas XXXI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Aracena, 2016. [Recurso electrónico]. pp. 102-132, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Romero, Eduardo; Rivera, Timoteo; Romero de la Osa, Omar y Jiménez Inmaculada. 2024. «Caracterización del castillo de Aracena desde la arqueología». *Paisajes fortificados en la historia. V Congreso internacional de castelología*. pp. 241-252
- Romero de la Osa Fernández, Omar. 2010. «Aportaciones de la documentación textual al análisis arqueológico bajomedieval de Aracena». Pérez Juan Aurelio, Romero, Eduardo (coord.). *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular* [Recurso electrónico]. pp. 1410-1428.
- Valor Piechotta, Magdalena. 2005. «Algunas reflexiones sobre los castillos de la Banda Gallega». Pérez,

Juan Aurelio y Carriazo, Juan Luis (eds.). *La Banda Gallega*. pp. 79-92. Hueva: Universidad de Huelva.